

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PRIMERA JORNADA **PROHIBICIÓN DE AYUDAS DE ESTADO EN LA UE: RELACIÓN CON EL DERECHO** **INTERNO Y EL DERECHO FORAL**

PROHIBICIÓN DE LAS AYUDAS DE ESTADO EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA: **SELECTIVIDAD TERRITORIAL Y MATERIAL**

DR. NICOLÁS ALONSO MOREDA

1.Introducción

2.Concepto de ayuda de Estado

2.1. “Ayuda” que suponga la concesión de una “ventaja”

2.2. Imputable al Estado o financiada mediante fondos estatales

2.3. Que falsee o amenace falsear la competencia y que afecte a los intercambios comerciales entre Estados miembros

2.4. Que resulte selectiva al favorecer a determinadas empresas o producciones

A. Selectividad regional

B. Selectividad material

3.Medidas consideradas ayudas de Estado exentas de la obligación de notificación y autorización previa de la comisión

3.1. Reglamento de minimis

3.2. Reglamento de Exclusión por Categorías (REC)

LA RECUPERACIÓN DE AYUDAS DE ESTADO DESDE EL PUNTO DE VISTA **PROCEDIMENTAL**

DR. AITOR ORENA DOMÍNGUEZ

1.Prohibición de ayudas de Estado

2.Objetivo de la recuperación

3.Órgano encargado de la recuperación

4.Excepciones a la obligación de recuperación

5.Procedimiento interno de recuperación

SEGUNDA JORNADA **VUELTA A LOS ORÍGENES. LA UNIÓN EUROPEA COMO GARANTÍA DE PAZ,** **SOLIDARIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

LA UE, LA PAZ Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERNACIONALES

DR. JOAQUÍN ALCAIDE FERNÁNDEZ

1. La paz en el momento de la constitución de las Comunidades Europeas (1951 y 1957)
2. La paz en el Acta Única Europea (1986)
3. La Unión Europea y la paz (1992, 1997, 2001, 2007...)
4. La paz y las estrategias de seguridad de la Unión Europea

LOS COMPROMISOS DE MITIGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL CONTEXTO DEL ACUERDO DE PARÍS

DR. SERGIO SALINAS ALCEGA

1. Introducción

2. Una visión fugaz del régimen climático internacional

3. La política climática de la Unión Europea. La auto-exigencia de obligaciones en materia de lucha contra el cambio climático

4. La traslación al plano externo del nivel de compromiso exhibido en el plano interno. La aspiración de la Unión Europea de configurarse como un líder de la lucha contra el cambio climático

4.1. *El lugar de la Unión Europea en el régimen climático internacional desde su origen hasta el Acuerdo de París*

4.2. *La Unión Europea en el contexto del Acuerdo de París*

5. Conclusiones

ALGUNAS VENTAJAS DE LA SOBERANÍA DILUIDA: LA UNIÓN EUROPEA Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO (AD INTRA Y AD EXTRA)

DR. JUAN MIGUEL ORTEGA TEROL

1. Introducción: la solidaridad como valor fundamental en la construcción europea

2. Desarrollo, ¿qué desarrollo?

3. La cooperación al desarrollo en la UE

3.1. *Hacia adentro: la UE como estructura de cooperación al desarrollo entre sus miembros*

3.2. *Hacia afuera: la UE como actor global de la cooperación al desarrollo*

4. La solidaridad en la UE: plasmaciones normativas

4.1. *La llamada “cláusula de solidaridad”*

4.2. *Solidaridad y Sistema Europeo Común de Asilo*

4.3. *El Cuerpo Europeo de Solidaridad*

5. Conclusión

TERCERA JORNADA SEGURIDAD, INMIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS. ¿LA CUADRATURA DEL CÍRCULO?

EL VÍNCULO ENTRE TERRORISMO E INMIGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA

DRA. CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ

EL RESTABLECIMIENTO POR EL TRIBUNAL SUPREMO DEL PROCEDIMIENTO DE ASILO EN EMBAJADAS

DR. ÁNGEL SÁNCHEZ LEGIDO

1.El Tribunal Supremo acepta el derecho a solicitar protección internacional en el exterior y el visado humanitario

1.1.Los hechos del litigio

1.2.La supresión legislativa del derecho a solicitar asilo en el exterior y el incumplimiento del mandato de desarrollo reglamentario

1.3.El régimen jurídico aplicable a las solicitudes de protección

1.4.La falta de desarrollo reglamentario y su impacto sobre la cuestión del traslado del solicitante a territorio español

1.5.La restricción al país de origen del riesgo para la integridad del solicitante y las dudas sobre la aplicación en el procedimiento de embajada de los conceptos de país seguro a otros territorios

2.Una decisión audaz pronunciada en un contexto de control migratorio reacio a reconocer derechos de protección interna cional en el exterior

2.1.TJUE (X y X c. Bélgica): el visado humanitario como asunto estrictamente nacional

2.2.La decisión del TEDH en M.N. y otros c. Bélgica: definiendo nuevos límites al alcance extraterritorial del CEDH

2.3.Unos que desaparecen y otro que no nace: la generalizada ausencia del visado humanitario en la legislación nacional y en el Derecho europeo

3.Consideraciones finales: ¿y ahora qué?

EL TRATAMIENTO JURÍDICO DE LAS SOLICITUDES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL POR MOTIVOS DE GÉNERO POR PARTE DE LA OAR

DRA. ANDREA BERTOMEU NAVARRO

1.Introducción

2.El tratamiento jurídico de las solicitudes de protección internacional por motivos de género

3.Conclusiones